

Aviso de Privacidad Integral

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, CP. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, recaba de usted de forma presencial; así como el tratamiento y condiciones de uso que les damos a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

Datos Personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.

Los datos personales que se recolectan de forma presencial a través de un formato previamente establecido por la Unidad de Apoyo Administrativo, sirven para registrar la asistencia correspondiente a la jornada laboral del personal foráneo de las distintas Delegaciones de la Secretaría de Hacienda, así como de sus órganos administrativos que no cuenten con equipos biométricos o digitales; para el personal de nuevo ingreso en tanto surta efectos el movimiento de alta en el Sistema de Control de Personal (SICOPE), y de manera extraordinaria, para todo el personal, cuando se encuentre el sistema SICOPE en mantenimiento.

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Sección de Control de Personal del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Firma

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda recaba los datos personales con fundamento en el Artículo 15 Fracciones XXX, XXXI, artículo 17 fracciones VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda Publicado en el Periódico Oficial No. 0214 Tomo III, de fecha 23 de marzo del 2022, (Fe de Erratas publicada en Periódico Oficial No.217 Tomo III, de fecha 23 de marzo de 2022); Artículos 22, 23 y 25 Inciso a) de los de los Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos a la Administración Pública Estatal.

Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.
- b. Correo Electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx
- c. Número telefónico y extensión: (961) 69 140 20 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx.

Transferencia de Datos personales

la Unidad de Apoyo Administrativo realiza transferencia de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de tu conocimiento en el propio portal www.haciendachiapas.gob.mx

Otros datos de Contacto:

Página de Internet: www.haciendachiapas.gob.mx

Correo electrónico para la atención al público en general: hacienda@transparenciachiapas.gob.mx

Número telefónico para la atención al público en general: (961)69 140 20 ext. 65358

Última actualización: 11 de mayo de 2022